



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

ACTA REUNIÓN ORDINARIA VIII DEL EJERCICIO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. SIENDO 17:45 HORAS DEL DÍA JUEVES 01 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2018, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA DE OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- APROBACION DE PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES 2019
- 4.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES:
  - INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
  - C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ.
  - C.P. ARIEL VEGA JUAREZ. - REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
  - LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ. - REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
  - ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
  - INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO
    - C. ARACELI RICO ARREDONDO. - PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
    - C. CLAUDIA RIVERA ÁLVAREZ. - 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
    - C. MARÍA CRISTINA VALDEZ GARCÍA. - 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

COMPROBANDO QUE TODOS SE ENCUENTRAN PRESENTES.
- 2.- TOMADO ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS, INFORMA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA REUNIÓN Y VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

*Handwritten signature: José Alfredo Pérez Ortiz*

*Handwritten signature: Claudia Rivera Álvarez*

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA VIII DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

*Handwritten signature: José Eduardo Guerrero Nolasco*

*Handwritten signature: Claudia Rivera A.*

*Handwritten note on the left margin: María Cristina Calder*

*Handwritten scribbles on the right margin*





S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

3.- COMO TERCER PUNTO, EL DIRECTOR DEL ORGANISMO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN EL PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. LOS INTEGRANTES LOS ANALIZAN Y NO HABIENDO DUDA ALGUNA SE SOMETE A VOTACIÓN POR LO QUE LOS PRESENTES VOTAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA DE OBRA Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

4.- EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN I, V Y VI, EXPONE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPUESTA DE LEY DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2019, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SU ARTÍCULO 96 FRACCIÓN III, ARTICULO 92 FRACCIÓN X Y 174 Y EN EL DECRETO 594 EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DONDE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LA TARIFA MEDIA DE EQUILIBRIO SE CALCULO CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FÓRMULA EXPUESTA EN EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO 594, SUSTENTADA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS COMPONENTES CORRESPONDIENTES DANDO COMO RESULTADO EL COSTO DEL M³ DE \$10.56, SIENDO ESTO LA ACTUALIZACIÓN DEL 70.36%. SIN EMBARGO ESTAMOS CONSCIENTES QUE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN NO ES LA MEJOR EN ESTE MOMENTO, SABEMOS QUE NO SERÍA POSIBLE CUBRIR ESTE COSTO, PERO NO DEBEMOS DEJAR DE CONSIDERAR LA IMPORTANCIA DE LA SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA DEL ORGANISMO, QUE HASTA LA FECHA HA ESTADO OPERANDO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANERA SANA Y EFICIENTE AUN CUANDO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NI EN LOS DOS EJERCICIOS ANTERIORES LA TARIFA NO SUFRIÓ NINGUNA ACTUALIZACIÓN, SITUACIÓN QUE EL ORGANISMO NO SERÍA CAPAZ DE SEGUIR SOBRELLEVANDO OTRO AÑO SIN ACTUALIZACIÓN A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LO QUE PRECISAMENTE PARA NO AFECTAR EL INGRESO DE LOS USUARIOS Y SEGUIR TENIENDO UNA OPERACIÓN ADECUADA DEL ORGANISMO ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2019 HAYA UNA ACTUALIZACIÓN, EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO PROPONE UNA ACTUALIZACIÓN DEL 10 % A LA TARIFA ACTUAL;

SE PRESENTA EL DETALLE DE LA PROPUESTA DE CUOTAS Y TARIFAS PARA SU ANÁLISIS:

- EL COBRO POR CONTRATACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN BASE A PRESUPUESTO ELABORADO PARA LA INSTALACIÓN DE LA TOMA DOMICILIARIA.

CLASIFICACION DEL SERVICIO	AGUA POTABLE (\$)	ALCANTARILLADO (\$)
SERVICIO DOMESTICO	2,713.90	2,380.70
SERVICIO PUBLICO	2,373.00	2,164.90
SERVICIO COMERCIAL	2,881.90	2,550.10
SERVICIO INDUSTRIAL	3,051.00	2,720.20

*[Handwritten signature]*

*Magrta Cristina Valdez*

*José Eduardo Guerrero Nolasco* *María Rivera A.*





S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

- DERECHOS POR CONEXIÓN A LAS LINEA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN AREAS QUE YA CUENTAN CON EL SERVICIO.

Table with 3 columns: CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO, AGUA POTABLE (\$), ALCANTARILLADO (\$). Rows include DOMESTICO, PUBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL.

- EN CUOTA FIJA PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Table with 4 columns: DOMESTICO (\$68.16), PUBLICO (\$68.16), COMERCIAL (\$92.08), INDUSTRIAL (\$118.00).

EL M³ EXCEDENTE A LOS 10 M³ DE LA CUOTA FIJA SE PAGARA CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA

Table with 5 columns: DESDE HASTA (MTS CÚBICOS), DOMESTICO (\$), PUBLICO (\$), COMERCIAL (\$), INDUSTRIAL (\$). Rows show volume ranges and corresponding rates.

EN LOS DEMÁS SERVICIOS QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- RECONEXIÓN POR CORTE \$111.19
•RECONEXIÓN POR CANCELACIÓN TEMPORAL \$66.83
•CAMBIO DE NOMBRE EN CONTRATO \$150.00
•DOTACIÓN A PIPAS, COSTO POR M³ \$28.00
•COBRO A FRACCIONADOR NUEVO POR LOTE \$4,283.44

Maria Cristina Valdez

Handwritten signature on the right side of the page.

Jose Eduardo Guerrero Abasco

Handwritten signature at the bottom right.

Maudia Rivas A.





S.E.P.A.P.A.R

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P. \$230.35

TEL. (487) 871-02-00

•FACTIBILIDAD

•CONSTANCIA DE NO ADEUDO \$230.35

•DESAZOLVE EN LINEA DOMICILIARIA \$200.00

- DICTAMEN DE PRUEBA DE HERMETICIDAD \$330.00
• POR CONCEPTO DE SANEAMIENTO SE COBRARÁ EL 10% SOBRE EL VALOR DEL MONTO FACTURADO POR CONSUMO MENSUAL DE AGUA POTABLE
• PARA CUBRIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO SE COBRARÁ EL 15% SOBRE EL VALOR DEL MONTO FACTURADO POR CONSUMO MENSUAL DE AGUA POTABLE.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ MANIFESTANDO QUE SE ENCUENTRA EN TOTAL ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADA Y RECONOCIENDO LA PREOCUPACIÓN DEL DIRECTOR PARA NO AFECTAR LA ECONOMÍA DE LA CIUDADANÍA, Y DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL ORGANISMO SEGUIR SIENDO AUTOSUSTENTABLE Y ASÍ BRINDAR LOS MAYORES BENEFICIOS POSIBLES PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS REFUGIENSES EXHORTÁNDOLO A SEGUIR TRABAJANDO A FAVOR DE LOS USUARIOS.

LA JUNTA DE GOBIERNO REVISLA LA PROPUESTA PRESENTADA. UNA VEZ ANALIZÁNDOLA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES, TENIENDO 3 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES POR LO QUE EN ESTE CASO SE TIENE COMO VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ LO CUAL ES A FAVOR DE LA ACTUALIZACIÓN. SE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS A LAS CUOTAS Y TARIFAS Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA EL EJERCICIO 2019; INDICÁNDOLE AL DIRECTOR PREPARE LO NECESARIO PARA PRESENTARLAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN Y POSTERIORMENTE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

4.- ASUNTOS GENERALES: NO HAY ASUNTOS GENERALES

5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., EL C.P. ARIEL VEGA JUAREZ; REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LA LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ; REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO; DIRECTOR GENERAL, LA C. ARACELI RICO ARREDONDO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. CLAUDIA RIVERA ÁLVAREZ, 1ER. VOCAL DEL CONSEJO, C. MARÍA CRISTINA VALDEZ GARCÍA, 2DO. VOCAL. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO 18:17 HORAS DEL JUEVES 01 DE NOVIEMBRE DE 2018.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one below it.

Handwritten signature: Jose Eduardo Guerrero Nolasco

Handwritten signature: Claudia Rivera Alvarez





S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DELSERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

ACTA REUNIÓN ORDINARIA VIII DEL EJERCICIO 2018 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

C.P. ARIEL VEGA JUAREZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDORA MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA  
H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.

ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ARACELI RICO ARREDONDO  
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR DOMESTICO  
PRESIDENTE. -

C. CLAUDIA RIVERA ÁLVAREZ  
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR DOMESTICO  
1ER. VOCAL. -

C. MARÍA CRISTINA VALDEZ GARCÍA  
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIO 2DO. VOCAL. -

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
*Jose Eduardo Guerrero Nolasco*  
\_\_\_\_\_

*Araceli Rico A.*  
\_\_\_\_\_

*Claudia Rivera A.*  
\_\_\_\_\_

*maria Cristina Valdez*  
\_\_\_\_\_